CLM-A Nº 221001

DILIGENCIA

El folio 221001 sirve de apertura a las hojas que se utilizan para la transcripción de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Horche, - que una vez encuadernadas correlativamente contituirán el correspondiente Libro de Actas.

Horche, 14 de octubre de 1991

Vº Bº
El Alcalde,

El Secretario,

CLM-A Nº 221002

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991.
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Enrique Cortés Pérez

CONCEJALES

D. Eugenio Benito Ramos
Dña. Susana Toledo Muñoz
D. Luis-Alfonso Cortés Cortés
D. José-Mª Calvo Caballero
D. Antonio Calvo López
D. Juan Calvo Cortés
D. Carlos Arriola García

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a 30 de septiembre de mil novecientos noventa y uno. Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Cortés Pérez, los señores concejales anotados al margen, habiendo faltado con excusa el, también concejal Sr. D. Juan-Antonio Gil Caballero, y con asistencia del infrascrito Secretario que da fé del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo los siguientes:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los asistentes si oponen algún reparo al acta plenaria de 1 de agosto de 1991.

Tomada la palabra por el Sr. Calvo Caballero, expone que en el punto "V.- PISCINA MUNICIPAL", en el último párrafo se expresa:

> "Seguidamente por el Sr. D. José-Mª Calvo expresa su queja por la retirada de sillas que afectó especialmente a personas mayores en la verbena celebrada en el recinto de la piscina, así como expresa su queja por el hecho de que, en ocasiones, entran perros a dicho recinto".

Lo que no recoge con claridad el sentido de la frase que él manifestó,

CLM-A Nº 221003

por lo que propone su rectificación por la siguiente:

"Seguidamente el Sr. D. José-Mª Calvo expresa su queja por la forma en que se procedió a la retirada de sillas por algún Concejal sin pedir permiso a los jubilados, hecho que no debiera volverse a repetir, así como expresa su queja por el hecho de que, en ocasiones, entran perros a dicho recinto".

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la propuesta de rectificación del Sr. Calvo Caballero.

Al resto del acta no se opone ningún reparo y es aprobada por unanimidad.

II.- INFORMACION DE ALCALDIA DE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

El Sr. Alcalde informa a los presentes de los siguientes temas:

1º.- Aportación municipal a las Fiestas Patronales.

Señala el Sr. Cortés que la aportación económica del Ayuntamiento a los Festejos últimos asciende a la cantidad aproximada de 1.060.000 pesetas, al margen de otros pequeños gastos, exponiendo a continuación un desglose de cantidades referidas a carrozas, peñas, imprenta, etc.

2º.- Depuradora de Aguas Residuales.

El Sr. Alcalde expone que se han producido problemas de importancia en las zonas bajas de la localidad y que como consecuencia de una evacuación grande de agua se ha originado un retroceso hacia atrás que provoca la salida de aguas fecales en los sanitarios de viviendas.

Asísmismo el Sr. Alcalde da lectura a un escrito dirigido recientemente a la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial, responsable de la obra, en el que se hace saber las deficiencias de dicha depuradora.

3º.- Transporte escolar.

Por último el Sr. Cortés señala el problema actual del transporte escolar a Guadalajara y que considera es insufiente, aludiendo a visitas que se hicieron anteriormente a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y en las que no se llegó a ninguna solución. Continúa el Sr. Cortes exponiendo que se ha solicitado una audiencia

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Granada)
CLM-A Nº 221004

ante el mencionado Organismo y que éste recibirá a una Comisión de Padres y Ayuntamiento el día 8 de Octubre próximo.

A continuación el Sr. Calvo Caballero toma la palabra manifestando en relación con el tema de la Depuradora que no está de acuerdo con la crítica vertida por el Sr. Alcalde hacia la Consejería de Política Territorial y que el Concejal de obras del Ayuntamiento descuidó la vigilancia de los trabajos. Manifiesta, asímismo, en relación con el transporte escolar que ya se planteó ese tema en su programa electoral.

El Sr. Benito Ramos, por alusiones en el tema de la depuradora, solicita la palabra y manifiesta que se giró una visita por él mismo y por el Sr. Alcalde del anterior mandato a la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial, en la que se expusieron los problemas que habian surgido y allí se les manifestaron que los técnicos de dicho Organismo eran los únicos responsables.

El Sr. Calvo Caballero replica que el Sr. Alcalde podía haber parado la obra si surgían esos problemas e insiste en que ha existido negligencia por el Concejal de Obras de entonces.

El Sr. Calvo Cortés considera que la obra se ha hecho mal desde un principio y que debería haberse parado la obra.

A continuación el Sr. Alcalde invita al Grupo Socialista a asistir a la reunión prevista el día 8 de octubre en relación con el tema del transporte escolar, manifestando el Sr. Calvo Caballero que rehusa la invitación porque considera que se están dando palos de ciego, que Educación no paga autobuses y que no se dan los pasos adecuados.

El Sr. Alcalde indica que se limita a seguir las directrices, que en el presente tema, le ha señalado el Gobierno Civil y que no cree que se les vaya a dar en Educación una solución satisfactoria.

El Sr. Calvo López pregunta si se ha hablado con la Compañía de Transportes, contestando el Sr. Alcalde que ya se habló el año pasado y pedían 14.000 pesetas por día.

III.- <u>MOCIONES DE URGENCIA</u>

No se formularon.

CLM-A Nº 221005
AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

A) Ruegos

1º.- Del Sr. Alcalde, expresando que conste la felicitación de su Grupo al Sr. Calvo Caballero que ha sido designado Diputado Provincial, deseándole acierto en la gestión de su cargo.

2º.- Del Sr. Calvo Caballero, en relación con el mismo tema, comunicando su elección como Diputado Provincial y ofreciendo su colaboración al Ayuntamiento para el buen funcionamiento de la Corporación.

3º.- Del Sr. Calvo Caballero, expresando su queja al Sr. Alcalde en el sentido de que las invitaciones que se cursan al Ayuntamiento se hagan extensivas a todos los miembros de la Corporación, aludiendo en concreto a una invitación del día 13 de septiembre último.

El Sr. Alcalde manifiesta que fué un descuido y acepta la queja.

B) Preguntas

Del Sr. Calvo Caballero en escrito de 30 de septiembre de 1991

1ª.- "¿Qué cantidad de dinero se ha pagado al Ayuntamiento de Yebes por la traida de agua durante el periodo de verano último?".

El Sr. Alcalde contesta que alrededor de 550.000.- pesetas, estando pendiente la liquidación definitiva.

2ª.- "¿Qué destino se va a dar al local situado en la planta baja del Ayuntamiento, junto al dedicado a la Asistente Social?".

El Sr. Alcalde contesta que se destinará a salón multiuso para Arquitecto, Juventud, Sala de Juntas, Cobro de Tributos, Comisión de Festejos y otros.

3ª.- "¿Cual fué la resolución de la Dirección General de Empleo de 3 de Junio de 1991, contra la cual ha presentado recurso este Ayuntamiento?".

El Sr. Alcalde contesta que se trata de sanción económica al Ayuntamiento de 500.000.-ℳ como consecuencia de una denuncia de la Inspección de Trabajo en la obra de los toriles, por no estar inscrito en el libro de matrícula un trabajador, si bien el Ayuntamiento ha presentado recurso contencioso-administrativo.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE Guadalajara
CLM-A Nº 221006

4ª.- "¿Ha recibido el Ayuntamiento las cantidades correspondientes al segundo trimestre por parte del servicio de recaudación de Diputación Provincial?".

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario-Interventor, quien manifiesta que están pendientes parte de la 1ª y 2ª entrega a cuenta y la 3ª y 4ª entregas en su totalidad.

5ª.- "Explicación por parte del Concejal Delegado de las siguientes facturas: 228.419.-₧ por alquiler de grupo electrógeno; 280.000.-₧ a Construcciones Soria por arreglo de vertedero; 166.000.-₧ a Enemesio Vicente Gómez, rótulo de reloj.

El Sr. Benito Ramos contesta que el grupo electrógeno se alquiló para probar las bombas del agua y salía más económico el alquiler por un mes que por días.

El Sr. Calvo Caballero replica que en el pueblo había personas dispuestas a prestar un grupo similar, añadiendo el Sr. Alcalde que no existe grupo electrógeno en Horche de 100 caballos.

El Sr. Alcalde contesta en relación con el vertedero, que se hace mal uso del mismo dejando residuos en la entrada y es necesario cada cierto tiempo limpiarlo.

El Sr. Calvo López manifiesta que hay que buscar a los responsables de los escombros y añadiendo el Sr. Alcalde que se han colocado carteles y los han enterrado.

El Sr. Calvo Caballero expone que su Grupo ya presentó soluciones al tema en el mandato corporativo anterior y volverá a presentarlas.

El Sr. Alcalde contesta en relación con el rótulo del reloj, que se trata de piezas de cerámica, que decorarán la cúpula del reloj y que están pendientes de colocación.

6ª.- "¿Qué medidas tiene pensado tomar el equipo de Gobierno para evitar los reiterados cortes de luz?".

El Sr. Alcalde contesta que se llamará al responsable de la Compañía la semana que viene, que no hay tantos cortes como parece y que el último corte de luz es ajeno a la Compañía; provocado, al parecer, por la quema de un transformador en Guadalajara.

CLM-A Nº 221007

7ª.- "¿Cuál es el contrato que tiene el Ayuntamiento con la Compañía suministradora?".

El Sr. Alcalde contesta que no puede dar respuesta en este momento.

8ª.- "¿Cuáles son los motivos por los que empezó el colegio más tarde de lo marcado por el Ministerio?".

Por la Sra. Toledo Muñoz se contesta que faltaban profesores el lunes y el martes del inicio de las actividades, porque todavía no se habían nombrado los Profesores.

9ª.- "Desearíamos conocer si el equipo de Gobierno piensa publicar el Boletín Villa de Horche y si lo va a hcer, si se va a dar cabida a los dos grupos políticos que componen la Corporación".

El Sr. Alcalde contesta que el Boletín se seguirá publicando y que se podría debatir el destinar un espacio a cada Grupo Político, por lo que no ve inconveniente en ello.

El Grupo Socialista manifiesta que lo considera necesario, estando todos los Concejales de ambos grupos de acuerdo en destinar dicho espacio.

10ª.-"¿Cuál es en este momento la situación con respecto al cementerio?".

El Sr. Alcalde contesta que no ha avanzado mucho y que con la modificación de las Normas Subsidiarias se ha incorporado la parcela de al lado del cementerio a tal fin, que se procederá a permuta de parcelas con los propietarios y que es la primera obra que el Ayuntamiento debe acometer.

11ª.- "Información por parte de la Concejal de Hacienda, de los sueldos de los trabajadores del Ayuntamiento (Secretario, Auxiliar Administrativo, Alguacil, Trabajador recogida de basuras).

La Sra. Toledo Muñoz contesta que no puede dar cifras en este momento.

12ª.- "¿A cuanto ha ascendido la aportación definitiva del Ayuntamiento a las Fiestas Patronales?".

El Sr. Alcalde da por contestada la pregunta en el punto relativo a información de Alcaldía.

13ª.- "¿Cuánto ha recaudado el Ayuntamiento por la piscina municipal?".

El Sr. Alcalde contesta que no puede precisar cifras en este momento.

CLM-A Nº 221008

14ª.- "Desearíamos conocer si la información referente a la depuradora de Horche aparecida en un periódico provincial ha sido facilitada por parte de este Ayuntamiento".

El Sr. Alcalde contesta que no en su conjunto, aunque sí en algún dato técnico (importes, fecha)

El Sr. Calvo Caballero replica que la información es partidista y se cargan las culpas a la Junta de Comunidades y añadiendo el Sr. Alcalde que no quiere cargar las culpas a nadie, sino que se solucione.

A continuación el Sr. Calvo Caballero formula oralmente la pregunta de si los recibos de los tributos impagados son devueltos por el Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial, contestando el Sr. Alcalde que se exigen por la vía de apremio explicando al mismo tiempo el proceso recaudatorio.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)